

# HERALDO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Año IV

REDACCION  
UNION, 17, ENTRESUELO  
ADMINISTRACION  
UNION, 54, IMPRENTA

Sábado 24 de Febrero de 1906

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la capital: 5 pesetas trimestre, 4 domicilio. En el resto de España, 6 pesetas trimestre. Número suelto 10 céntimos. Anuncios, comunicados y esquelas mortuorias a precios convencionales. La correspondencia al director. No se devuelven los originales.

N.º 908

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: en ajos reales, matices, punto vainica, e c., ejecutados con la máquina Doméstica BOBINA CENTRAL, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. *Máquinas para toda industria en que se emplea la costura.*

## Máquinas SINGER para coser

TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2'50 SEMANALES

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer  
Concesionarios en España: ADCKOCK y C.

Sucursales en la provincia de Tarragona

Tarragona: Rambla San Juan, 41  
Reus: Calle de Monteroia, 40.  
Tortosa: Calle del Angel, 14.

### La substancia de la crisis

La crisis se ha anticipado a sí misma. Cuando todos la esperábamos por el pleiteo de las jurisdicciones, y cuando nadie temía que se planteara, para ser resuelta, sino cuando ese deplorable asunto estuviese en una u otra forma resuelto, he aquí que la impetuosa rijoana de don Amós Salvador nos la echa encima cuando aquella cuestión aparece más enredada, y por una incidencia en la tramitación de la reforma arancelaria.

Porque claro es que nosotros no vamos a tocar en serio con el señor Salvador, que ha dicho que se va porque está cansado de soportar la tutela del señor Maura. El señor Salvador viene cultivando con todo énfasis una política que llamaremos del *jem' enfi-chisme*, ó del *amigueismo*, que se podría decir en castellano, y cree que disimula el ridículo con *boutades* de aquella clase, que ya van pareciendo todo un sistema de gobierno de esta gente liberal.

Con el «Maura no quiere» y el «Maura se opondrá», vienen estos ministros eludiendo aún el cumplimiento de sus compromisos caseros, y pretendiendo salir de toda dificultad. En el proyecto de represión de los delitos contra la Patria y el Ejército se ha pretendido dar á entender que sólo se trabaja por sacar adelante un gusto del señor Maura, y ahora se rrauca el señor Salvador, declarando lo que transcrito queda más arriba, y bueno será que salgamos al paso de tan intolerables procedimientos.

Aquí no ha habido otra cosa sino el deseo de ayudar á salir á esos señores de los conflictos en que se van metiendo, y sólo cuando ellos muestran deseos de tal auxilio, y solamente con el propósito de servir al país, pero sin ejercer tutelas ni protectorados de ninguna especie, sin sustituirse al Gobierno en ninguna iniciativa, ni, por tanto, en ninguna responsabilidad. Cuando se presenta una iniciativa, se le oponen las observaciones que se estiman convenientes; cuando se solicita una ayuda para gobernar, se presta como la conciencia aconseja; pero nada más, y no

hemos de consentir que eso se convierta en comodín de nadie.

¿Qué culpa tiene el señor Maura, ni pueden tener los conservadores, de que el señor Salvador haya tomado en serio la frase de un ilustre personaje, que ha dicho: «Vilaverde se pasó diez años estudiando el problema de los cambios, sin verlos bajar, y este Amós Salvador, con meterse una semana en cama, los ha visto reducirse en un cincuenta por ciento?»

¿Qué culpa tiene nadie de que el señor Salvador, ausente de la dirección del debate arancelario desde que se constituyó la Comisión del Congreso hasta el final del mismo en el Senado, haya querido á última hora introducir en el proyecto reformatorio como esa de señalar en oro los derechos de importación, con todo lo que eso significa y con todo lo que crea?

¿Qué culpa tiene nadie de fuera del Gabinete y del partido liberal de que el señor Salvador, ministro de Hacienda, se haya visto en situación tan ridícula como la que significa para un ministro de Hacienda el que por la mañana publique la *Gaceta* un Real decreto conviniendo con Suiza la peseta para pagar unos derechos que, por la tarde, en el Senado, se quieren en francos?

No. Ni la actitud gubernamental del señor Maura y el partido conservador es más que eso, una actitud gubernamental, ni podemos pasar porque á la cuenta de eso se pongan todos los desahuisados de la anarquía con *Gaceta* que estamos padeciendo.

Ni tampoco han de pasar esas patrañas de que los conservadores sean informales, oponiéndose en el Congreso á lo que en el Senado consienten, ni de que no quieran que sigan bajando los francos, ni de que hayan ellos planteado una cuestión de prerrogativas, ni ninguna de esas cosas que se invocan en justificación del desplante del señor Salvador.

El día 17 dijo bien claramente en el Senado el señor Rodríguez San Pedro que la minoría conservadora no se oponía á la fijación en oro del derecho arancelario á los efectos de la valoración, y que tampoco se opondría, si el Gobierno lo estimase necesario, á extender á tantos ó cuantos artículos la ley Urzáiz sobre percepción en oro de aquellos derechos; pero, ¿qué tiene esto

que ver con la pretensión del señor Salvador, del señalamiento en oro de los derechos, introducido en un dictamen del Senado á última hora, y con el significado que le daba su coincidencia con aquel Real decreto, publicado en la *Gaceta*, respecto á prórroga del *modus vivendi* con Suiza?

Hacer la valoración en oro y deducir el tanto por ciento que se ha de fijar, es una cosa. Señalar en la columna del arancel, inscribir una cifra que no representa pesetas, sino francos, ¿es, por ventura, lo mismo, ni es cosa que se pueda improvisar en un dictamen de Comisión mixta, para sacarlo en bloque bajo la coacción de que, si así no se hace, se va á perder el carácter de concordia se dejó pasar por todos? ¿Es que la pretensión del ministro de Hacienda no lleva consigo una alteración tan fundamental de las bases que han servido para establecer un sistema de protección al trabajo nacional, que no es posible resignarse á ella á poca conciencia que se tenga del respeto que se debe á los intereses públicos? ¿Es lícito, de tal manera, complicar á cuestión tan compleja como la monetaria?

La extensión de la ley Urzáiz á otros artículos, á todos los artículos, si se quiere, es cosa diferente. Como que no es señalar en francos los derechos del arancel, sino percibir en francos los inscriptos en pesetas, que es la moneda nacional. Variará tanto cuanto fluctúen los francos lo que el Tesoro perciba á la postre; pero no variará el derecho, no variará el tipo de gravamen con que ha de contar toda la economía nacional, lo mismo la producción que el consumo. ¿Es que no se ve la diferencia entre lo uno y lo otro?

Ahora, si el Gobierno estima que ha de aumentar el Tesoro sus provisiones de oro mediante la ampliación de la ley Urzáiz; si cree lícito pedir eso sin añadir previamente que se va á hacer con lo que de sus provisiones de oro le sobre, después de atender á las necesidades del Tesoro mismo, ¿cómo ha de ser objeto de una autorización para la reforma arancelaria? ¿No está eso pidiendo á gritos un proyecto de ley especial, que regularmente, sin coacción alguna, puedan discutir las Cortes?

Y no se pierda de vista la significación que eso tiene; no se olvide que pe-

dir que la autorizasen el señalamiento y la percepción en oro de esos derechos cuando hasta 30 de Junio se ha prorrogado el convenio de lo contrario con Suiza, claramente se dice que esta autorización que sólo por razón de su perentoriedad se ha facilitado tanto, no se va á aplicar sino en Julio, y que entonces nos encontraremos con que, ó no tenemos relaciones comerciales especiales con ninguna Nación, ó tenemos un régimen arancelario en que la segunda columna se ha hecho al dictado de las pretensiones extranjeras, en situación imposible para la intervención de las Cortes, desmintiendo y burlando los compromisos solemnes del jefe del Gobierno ante la Representación nacional.

Y en cuanto á las prerrogativas de las Cámaras; en cuanto á las que al Congreso constitucionalmente corresponden, de entender en cuanto sea problema tributario y financiero, antes que el Senado, sépase que no se ha planteado eso por los conservadores para abrumar al señor Salvador, sino que eso es pensamiento del señor presidente del Consejo, del Sr. Salmerón, de todos cuantos aprecien la trascendencia de lo pretendido por el ministro de Hacienda y la incorrección de la forma en que ha querido hacerlo prevalecer...

Esas son las causas de la crisis, conjurada ya á estas horas, de lo que nos alegramos, y eso no se escamotea con una *boutade* como la que aquí queda rechazada.

### COLORES FAVORITOS

Parece que el color favorito de la princesa Enna de Battenberg es el blanco, que tan admirablemente sienta á su belleza, y si esto es así, no hay que decir lo que se va á llevar en adelante lo blanco que estaba ya de moda.

Cuando María Cristina de Borbón vino á España á casarse con Fernando VI, dió boga á lo azul, color del traje con que hizo su entrada á Madrid y que se llamó *azul Cristina*.

Doña Isabel II tuvo marcada preferencia por el *verde manzana*, que se usó mucho durante su reinado. La emperatriz Eugenia vistió mucho de azul y rosa, y á todas las telas prefería las gasas vaporosas. La Reina Victoria de Inglaterra, desde que se quedó viuda, no vistió más

que de negro, y la Reina Isabel de Rumanía viste constantemente de blanco.

El color favorito de la Reina D.<sup>a</sup> Maria Cristina es el violeta; la hermosa Soberana de Portugal viste en las solemnidades de corte de azul y blanco, que son los colores nacionales del país en que reina. Cuando vino á España entró en Madrid con una elegante *toilette* amarilla y encarnada.

Estos colores parece que están ahora muy de moda en Inglaterra, donde las corrientes de españolismo. La futura reina de España está ahora de riguroso luto por la muerte de Christian IX y hace una vida muy retirada en Versalles, sitando los sitios que evocan tantos recuerdos unidos á la historia de los Borbones.

## LA EMIGRACION ESPAÑOLA

Está sobre el tapete una de las cuestiones mas importantes, de mas trascendencia para el país y cuya resolución ha de influir de una manera directa en la vida del Estado. Nos referimos al proyecto de Ley sobre emigración. La Comisión dictaminadora salida del reino de las Cámaras, abre una información pública para que las opiniones más autorizadas, los hombres mas ilustres de todos los credos políticos, la asesoren en tan importante asunto. Acaso antes de que el dictamen sea presentado á las Cortes, el Gabinete del Sr. Moret ha naufragado entre las encrespadas olas de la política, ó se haya estrellado contra los escollos que tanto abundan en el mar de sus desastrosos. Pero sea este, sea otro, imprescindiblemente ha de haber un Gobierno que se preocupe del problema y emprenda sin vacilaciones la tarea de atajar la enfermedad, ya que por ahora no es posible que este desaparezca, ni que las causas no existan. Nosotros que no tenemos la misión de legislar, lo estudiaremos desde un punto de vista objetivo, pues, en nuestro ánimo existe solo el deseo de desvanecer errores y advertir engaños, que los emigrantes lloran cuando el retorno á la Patria constituye un deseo vehemente y continuo pero casi irrealizable; un hermoso sueño pero sueño al fin y al cabo.

Quisiéramos que las breves consideraciones que vamos á exponer en este y en los artículos las leyese aquellos que dejándose llevar de la fantasía, sueñan en las Américas creyendo que van á las Indias del siglo diez y seis. Creemos que muchos de los jóvenes que adornan nuestros paseos debieran ir temporalmente á países lejanos de la Patria, donde se encontrasen separados de la familia para aprender por su personal esfuerzo á ganarse el sustento, y á conocer por la propia experiencia que la base de toda fortuna estriba en dirigir y educar, permitase la frase, la actividad; solo que para abrirse camino en medio de la lucha y de la competencia que caracteriza

la vida mercantil moderna, especialmente en América, se requieren conocimientos en todas partes convenientes y allá necesarios, una voluntad educada y una energía á prueba de contradicciones porque en aquellas jóvenes Repúblicas se lucha con más empeño y si es cierto que se ganan mas fácilmente salarios grandes, no lo es menos que se trabaja con mayor afán y que se prescinde con extraordinaria facilidad de una porción de preocupaciones sociales que aquí tomamos en serio y que revelan el espíritu poco práctico que informa todos los actos de nuestra vida.

Esta cultura mercantil adquirida lejos del lugar y que consideramos convenientemente á gran parte de nuestra juventud no supone naturalmente que simpatizamos con la emigración; porque una cosa es la ausencia temporal para ir á adquirir practicamente conocimientos en determinadas condiciones y otra llevar las propias energías á un país extranjero.

La emigración española reúne caracteres distintos de los que son propios á la de otros países de Europa. Estos caracteres son debidos á muy diversos agentes que en ella influyen y dan lugar á variados efectos que con el curso de estas cuartillas iremos detallando. El desconocimiento de aquellas lejanas tierras, y la permanencia, en el sentido de que el español que emigra no vuelve á fijar su residencia en España son las dos circunstancias que mas llaman la atención.

Nosotros emigramos por impresión: el emigrante, aquí, sale de la Patria huyendo del hambre y de la miseria; casi nunca sabe á donde vá; parte á la desesperada, como vulgarmente se dice. Ha oído hablar que el pariente de un vecino de la esquina ó del tendero de más abajo, hace cinco, diez ó veinte años que está en América y sus amigos dicen que le va bien, que el conocimiento nuestro hombre se resuelve No cuida de preguntar los sufrimientos que aquel ha tenido que atravesar y las calamidades que ha pasado antes de abrirse camino; no se entera de si una estúpida, pero frecuente vanidad ha impulsado á la familia á dar importancia á empleos ó negocios que tal vez carecen de ella; remunerados en las diversas Repúblicas del Continente Americano ni la concurrencia mayor ó menor de obreros. No conoce nada, no quiere saber nada. ¿Para que? El hambre, no espera, la desesperación no reflexiona. No sabe á donde va, ni trata de averiguar á qué; solo sabe por qué marcha. Se han dicho que allá faltan brazos y él tiene dos para trabajar y los lleva al gran mercado.... ¡Que desconocimiento tan grande de lo que son aquellas Repúblicas hispano-americanas! Faltan brazos, pero faltan personas que reúnan determinadas condiciones y conocimientos concretos en el orden de su particular actividad.

M. FERRER JOVER.

## ENTIERRO DEL SEÑOR BARON DE LAS CUATRO TORRES

Desde mucho tiempo antes de la hora señalada para el fúnebre acto, inmensa concurrencia comenzó á invadir las calles contiguas á la en que está situada la residencia de los señores de Morenes.

Los balcones y ventanas de las casas próximas estaban llenas por completo, de personas deseosas de presenciar el fúnebre cortejo. Mezclados en abigarrado conjunto veíanse á los honrados menestrales, payeses, hombres que habían

abandonado sus habituales ocupaciones para rendir un último tributo de cariño y respeto al cadáver del caballero y respetable Barón de las Cuatro Torres.

En todos los semblantes notábanse inequívocas señales del pesar que embargaba el corazón de la multitud por la pérdida del ilustre patricio, del hijo predilecto de Tarragona, que por su caridad inagotable, por sus elevadas miras en todo aquello que redundase en bien del

menesteroso y del necesitado, había sabido captarse lugar preferentísimo é indiscutible entre la honrada masa social.

Si grande era la afluencia de personas en la vía pública, no era menos la que llenaba por completo todas las dependencias de la casa mortuoria en una de cuyas habitaciones convertida en capilla ardiente, decíanse misas desde las seis de la mañana, habiendo concurrido á todas ellas gran número de señoras de la buena sociedad tarraconense y no menor de caballeros.

A las once y media llegó á la casa mortuoria el clero parroquial, con cruz alzada. Renunciamos á describir la patética escena que precedió á la conducción del féretro en donde descansaba el cadáver del señor Conde del Asalto desde la capilla ardiente hasta el dintel de la morada en la que hace pocos días era todo tranquilidad y ventura.

En hombros de los hijos del finado, don Ramon, Don Felipe, Don Antonio, Don Luis é hijos políticos Don Gerónimo y Don Manuel Lopez de Ayala, fué trasladado el féretro hasta el portal de la casa y después de cantarse un responso, se puso en marcha la fúnebre comitiva por el orden siguiente:

Cruz alzada.

Asilados de la Casa provincial de Beneficencia.

Seguían á éstos cincuenta aparceros y colonos de las propiedades de la familia con hachas encendidas y muchos de los deudos y amigos de los señores de Morenes.

Escolanía del señor Roig.

Clero parroquial asistido de gran número de sacerdotes.

El féretro, era llevado á mano por varios servidores de la casa.

A continuación iba el duelo oficial, en el que figuraban, el señor Gobernador civil de la provincia, Dr. Costa, en representación del Excmo. Sr. Arzobispo de esta Diócesis, el Alcalde de esta capital, el Excmo. coronel de Estado mayor señor Gil, por delegación del señor General Gobernador militar de esta plaza; los señores Presidente de la Audiencia y Delegado de Hacienda y don Agustín Virgili, en representación del partido conservador.

Seguía el duelo de familia, compuesto de los hijos del señor Barón, don Ramon, Don Felipe, D. Antonio y D. Luis, hijos políticos D. Gerónimo y D. Manuel de Peñarubia, y del señor Aspiazu, intimo amigo de la familia.

En la imposibilidad de poder citar las personas que asistieron á tan luctuoso acto solo diremos que en él estuvieron representadas, la Cámara de Comercio, Junta de Obras del puerto "Ateneo Tarraconense", Instituto y numerosas y compactas comisiones de los pueblos de La Nou, Riera, Torredembarra, Altafulla y otros varios, constituyendo una manifestación de duelo como hace muchos años no habíamos presenciado en esta capital, prueba inequívoca de las simpatías que el ilustre finado había sabido granjearse.

Por último seguían el coche funerario, el de la casa de respeto, y otros varios.

En la parroquial iglesia de la Santísima Trinidad cantóse por el clero las preces de ritual, y seguidamente avanzó el fúnebre cortejo hasta la antigua puerta del Rosario en donde se dió por despedido el duelo.

Colocado el féretro en el coche fúnebre, púsose nuevamente en marcha la comitiva, encaminándose al cementerio en cuya capilla fué colocado el cadáver, rezándose un responso, por el clero parroquial y por la escolanía del señor Roig, y terminado aquel, dió comienzo la misa de *corpus insepultum*, á la cual asistieron numerosísimos amigos del señor Barón y afligida familia.

A la una y media de la tarde terminaba el sagrado oficio, y en el grandioso panteón de estilo gótico que posee la fa-

milla del ilustre finado en el cementerio de esta capital, recibió cristiana sepultura el cadáver del señor Barón de las Cuatro Torres, cuyo acto impresionó hondamente á los numerosos amigos que lo presenciaron haciendo verter á muchos de ellos abundantes lágrimas.

Dios haya acogido en su seno el alma de nuestro respetable y queridísimo amigo y conceda á toda su distinguida familia la resignación necesaria para soportar la irreparable desgracia que les aflige.

HERALDO DE TARRAGONA reitera á toda ella la expresión de su mas sentido pésame

## Locales y generales

Nuestra Corporación Municipal en su sesión de ayer dedicó un honroso y merecido tributo al ilustre tarraconense, Excmo. señor Barón de las Cuatro Torres, asociándose al duelo público con motivo de su fallecimiento y enalteciendo con testimonios elocuentes la memoria de tan insigne patricio.

Al terminar el despacho ordinario, el señor alcalde don Manuel Cuchí en frases sentidas y elocuentes dió cuenta al Consistorio de la muerte de aquel eminente prócer, exponiendo los relevantes servicios que prestó á esta ciudad, y las pruebas de reconocimiento que en vida recibió ya de este Ayuntamiento. Consideró el señor Cuchí como un día de duelo general para Tarragona tan sensible muerte, y creyendo interpretar el sentimiento de los señores concejales propuso que se hiciera constar en acta el testimonio de pesar del Consistorio.

El señor Martínez adhiriéndose á las manifestaciones del señor Alcalde corroboró los méritos contraídos en beneficio de esta ciudad por el señor Barón de las Cuatro Torres, añadiendo que como prueba evidente de aquellos le bastaba recordar, como testigo presencial la buena voluntad y las actividades que desplegó nuestro llorado amigo para recabar que se aplicaran á esta capital los beneficios que la Ley de ensanche otorgó á Madrid y Barcelona.

Asocióse tambien á las precedentes manifestaciones el señor Cañellas proponiendo como homenaje de respeto á la memoria del señor Barón de las Cuatro Torres, cuyo nombre figura esculpido en el salón de sesiones, que se dirija una comunicación á la distinguida familia del finado, participándole los acuerdos aprobados.

Iguales muestras de adhesión se espusieron por los señores Cavallé y Prat en nombre de sus respectivas agrupaciones, resultando por el concierto unánime de los señores concejales que el testimonio de gratitud tributado á nuestro esclarecido compatriota no pudo ser mas solemne ni mas respetuoso.

HERALDO DE TARRAGONA que por temperamento y por hábito hace siempre abstracción de todas sus ideas cuando se trata de rendir tributo al mérito ajeno, felicita á la Corporación Municipal por la relevante prueba de patriotismo que ha dado en su última sesión y se adhiere profundamente á las manifestaciones que se han hecho al deplorar el fallecimiento de uno de los hijos predilectos de Tarragona.

Con motivo del fallecimiento del señor Barón de las Cuatro Torres, S. M. la Reina doña Maria-Cristina, ha dirigido á la afligida familia, el siguiente telegrama:

«Condesa del Asalto.—Palacio.—S. M. la Reina me encarga dé á V. su sentido pésame así como á sus hijos.—Marquesa de Navarrés.»

La señora condesa de Mirasol ha enviado á los señores de Morenes, el telegrama siguiente:

«Condesa del Asalto.—Palacio.—S. S. A. A. R. R. los Infantes don Fernando y

doña María Teresa, me ordenan envíe á ustedes y todos sus hijos su mas sentido pésame Recibid el mio de todo corazón. —Condesa de Mirasol.

Tambien se han recibido telegramas de los señores siguientes:

Condes del Serrallo.—Señora de Bassacourt.— José Castellarnau. — Lucia Orellana.—Condes de Fontanar.—Guillermo Brocá.—Del primer secretario de la Embajada de Portugal.—Eugenio y José Palacios.—Condesa de Santiago.—Marqueses de Herrera.—Condesa viuda de Torreaznar.—Duquesa de la Conquista.—Marqueses de Malferit.—Del señor Magistral de la catedral de Madrid.—Electro química Sanllhey Themes de Reus. (Boqué).—Antonio Estivill.—Duque de Veragua.—Cardenal Sancha.—José Bustamante y hermana.—Condes de Albir.—Conde de Torrejón.—Primitivo Ayuso.—Alvarez Montesinos.—General Azcárraga.—Condesa viuda de Cedillo.—Marqués del Vadillo.—Obispo de Solsona.—Marqueses de Aguilafuente.—Marqueses del Riscal.—Eduardo Saavedra.—Duques de Tarifa.—Condes de Vistafloida.—Marqueses de Esquivel.—Marqueses de Santa Cristina.—Alejandro Pons.—Maria y Felipe Bustamante.—Marqués de Marianao.—Salvador Samá.—Ferrer y Bittini.—Anselmo Guasch.—Marqués de Saavedra.—Marqueses de Tamarit.—Carmen O' Sha.—Marqueses de Monistrol.—Marqueses de Aguilar Campoo.—Duques del Infantado.—Condes de Torrepalma.—Marqueses de Gonzalez —Duque de Nájera.—Duque de la Seo de Urgel y otros muchos que harian esta lista interminable.

La falta de espacio nos impide publicar los resultados de la sesión celebrada ayer por la Corporación municipal. En nuestra próxima edición le daremos cabida.

Hoy se estrenarán el el cinematógrafo «Moderno» las películas «Pescas de la sardina» del natural, y el «Vagabundo» que han obtenido éxito extraordinario en cuantas poblaciones se han exhibido.

Por la Delegación de Hacienda se ha ordenado para el día 24 los siguientes señalamientos de pago.

Depositorio Pagador 634'22

Esperamos la contestación que Triquetraque nos ha prometido darnos en el Diario del Comercio, respecto á nuestro escrito del martes último. Y las esperamos con vivos deseos, porque no recordamos que en nuestro periódico haya mos puesto nunca en contradicción conceptos metalógicos con otros conceptos que no respetan á ser comentados. ¿Qué será ello?

El edificio que ocupa el «Colegio de Tarragona», situado en la calle de Martí Ardeña, se halla en el punto más ventilado é higiénico de esta capital. En el centro de la ciudad, aislado de todo bullicio mercantil y callejero, con sus preciosas vistas al mar, sus espaciosas salas destinadas á la enseñanza, sus patios de recreo y sus desagües lo colocan en condiciones que satisfacen los más exigentes preceptos higiénicos y pedagógicos.

Desde hoy expenderán exclusivamente carne de novillo de la República Argentina, las carnicerías siguientes: José M.ª Juval.—Mercería n.º 8. Juan Gaspá.—Cos del Bou n.º 24. Antonio Rosich.—Cos del Bou, 24.

Juan Basora. — Cos del Bou, 11. Concepción Parellada.—Plaza de la Fuente, 24. Carmen Segura.—Calle de la Paz 15. José Ribas.—Cos del Bou, 12. Las carnicerías tendrán un cartel con los colores azul y blanco autorizado con el sello de su representante en Esdaña D. Angel Artal.

Boletín Religioso

Santos de hoy San Matias. ORACION DE CUARENTA HORAS Continuan en la iglesia de M. Descalzas permaneciendo el Señor de manifiesto de 7 á 11 por la mañana y de 3 y cuarto á 7 de la tarde.

Sección comercial

Movimiento del puerto Entradas de ayer De Marsella v. Senivo de 773 ts., consignado al señor Borrás. Despachados Para Marsella v. Cabo San Vicente, con carga general. Para Rotterdam v. Senior, con id.

Sección Oficial

Registro civil Inscripciones verificadas en el día de ayer NACIDOS Maria Pardo Roselló.—Elisa Budesca Casanovas.—Carmen García Baró. FALLECIDOS Fernando Asamá Sabaté, Cervantes, 11, 59 años. José Vernet Asqué, Santas Creus 3, 11 dias. MATRIMONIOS Ninguno.

SERVICIO DE FERRO-CARRILES

Table with train schedules between Tarragona-Barcelona, Barcelona-Tarragona, Tarragona-Tortosa, and Tortosa-Tarragona, listing departure and arrival times.

Sección telegráfica

Madrid, 23. El Rey ha firmado un decreto autorizando la lectura del proyecto de ley para que paguen en oro en aduanas todos los artículos gravados por los aranceles. El proyecto se leerá probablemente hoy en el Congreso. —Los únicos diputados catalanes de la mayoría que votarán en el Gobierno el proyecto de ley de jurisdicciones serán los señores Mataix, Lopez Puigcerver (don Vicente) y Travé. Los demás se abstendrán ó votarán en contra. —El señor Maura no se opone á la reforma de los artículos 1.º y 2.º del proyecto de ley sobre jurisdicciones, pero sí á la reforma ó supresión del artículo que se refiere á la prensa. Los catalanistas declaran que se opondrán resueltamente á todo el proyecto, pues dicen que así se lo han encargado sus electores.

Colegio de Tarragona FUNDADO EN 1873 dirigido por D. Juan Vendrell Huguet MAESTRO SUPERIOR (MARTI ARDEÑA, 6)

Se halla situado en uno de los puntos más higiénicos de la capital, con espaciosísimas salas para la enseñanza y un patio con vistas preciosas para el esparcimiento de los alumnos. El número de éstos está limitado á veinticinco por cada profesor. Se dá la primera enseñanza elemental y superior y preparación especial para ingresar en la segunda enseñanza. Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, recomendados, externos y adultos por las noches todos á precios muy reducidos. El Colegio tiene aprobado el expediente de inspección.

Paris, 23. Despachos de Tokio dan cuenta de que en el Japón se cree que la consecuencia de la conferencia internacional será la guerra, pues Alemania habrá de persistir en su negativa si no quiere perder su dignidad.

Cierre de Bolsas

Madrid, 23. Bolsin de Madrid.—Interior fin de mes, 80'50. Interior próximo, 00'00 Francos, 15'50. Libras, 29'10. Empréstito nuevo, 99'10. —Bolsa de Paris.—Exterior español, 93'65. Acciones Norte, 203'00 Alicante, 346'00 Plata fina, 110'25 —Bolsa de Madrid.—Interior contado, 79'80. Fin de mes, 79'80 Amortizable, 99'00 Acciones Banco, 418'00 Arrendataria Tabacos, 383'50 Francos, 16'25 Libras, 29'27. Bolsin de Barcelona. Casino Mercantil á las 6 tarde: Interior, fin mes, 79'85 Fin próximo, 00'00 Acciones Norte, 50'30 Alicante, 85'10 Orenses, 27'20 Colonial, 00'00

GRAN CRIADERO DE CEPAS AMERICANAS

SE VENDEN de todas clases y de la mejor calidad á precios sumamente módicos, en el «Huerto Parral», situado en la carretera de Castellón, punto conocido por «Cuatro Carreteras.» Para mas detalles, dirigirse al encargado del criadero D. José Brú, en el indicado «Huerto.»

EN VENTA

Lo están: Un Maset en el punto más elevado del Olivo con agua viva abundante, y cómoda casita de campo. Otro Maset en el extremo Oeste de la Rambla de San Juan contiene gran variedad de árboles frutales y espaciosa casa de recreo. Dos casas, una de ellas recién restaurada, ambas con agua de pié y muy bien decoradas. Rinden el 6 por 100. Otra casa en la Rambla de Castelar que asimismo rinde el 6 por 100 y Una tierra huerta en el término de esta ciudad. Todo á precios ventajosos. Informará D. Pedro Morlanes, Rambla de San Juan 68, 4.º, ó San Agustín 17, entresuelo.

Salicilatos

DE BISMUTO Y CERIO

de VIVAS PÉREZ Aprobados por la Real Academia de Medicina de Granada, recetados por verdaderas eminencias médicas de todas partes, y adoptados por los Hospitales. Curan inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día toda clase de vómitos y diarreas, de los Niños, de los viejos, de los niños, cólera, tífus, disentería, vómitos de los niños y de las embarazadas, catarrros, úlceras del estómago y píloro en grupos fébriles. Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que son la admiración de los enfermos. PRECIOS: En España: Caja grande, 5,50 y en las Pequeñas, 2 ptas. Cuidado con las falsificaciones ó imitaciones, porque no dan resultado. Exigir la firma y marca de garantía. DEPÓSITO GENERAL: Almería. Farmacia VIVAS PÉREZ desde donde se remiten por correo á todas partes enviando 75 céntimos por certificado. POB MAYOR: Madrid, M. Garcia, Sociedad Ibero-Universal y J. Hernández, Sociedad Farmacéutica é Hijos de J. Vidal y Ribas. De venta en todas las boticas de las provincias y pueblos de España, Ultramar, Buenos Aires, y en toda la América del Sur.

Oficiales y aprendizas

Se necesitan en el taller de ropa blanca, Unión, 36.

HARINA LACTEADA NESTLÉ. Contiene la mejor leche de vaca. Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes. Precio único: Ptas 1.75 el bote.

GRAN SALON de peinar señoras

Ultimos modelos, Elegancia y economía, hallándose en éste toda clase de postizos, perfumerias del país y extranjeras, tintes para el cabello en todos colores, etc., etc. Especialidad en peinados para bodas y soirées. Se enseña á peinar en pocas lecciones y á precios económicos. Especialidad para quitar el vello. Dirigirse á Rita Torrent, calle del Hospital, 136, salón para señoras, Barcelona. No'as:—Las señoras de fuera la capital pueden dirigirse por correo para más detalles. On parle français.

LOS UNICOS VERDADEROS GRAGEAS Y JARABE DEPURATIVOS DE LOGIBERT

Alimento de la Academia de Medicina y Primer Médico del Hospital de S. Luis, en París. CURA CON SEGURIDAD Y RADICALMENTE las AFECIONES REUMÁTICAS, Enfermedades CUTÁNEAS, MILIARIAS, INFECCIONES, EMPEINES, ESCROFULAS, ÚLGERAS, INFARTOS, VICIOS DE LA SANGRE y todos los accidentes derivados de las Enfermedades contagiosas (SÍFILIS) recientes ó antiguas que hayan sido rebeldes á todo otro tratamiento. Las Grajeas Depurativas del Dr. GIBERT encierran exactamente todos los principios activos del Jarabe, en un volumen reducido, son de un empleo enteramente cómodo y agradable, y convienen, particularmente á las Señoras, á las personas que viajan ó á aquéllas que sus ocupaciones obligan á comer fuera de sus casas, así como á las que desean un tratamiento discreto. Paris, 7.º BOUTIQUIN, DELAUBERT Succeso, 2, rue Poissonnière. Cédulas en las principales Farmacias y Droguerías del Ultramar.

# SECCION DE ANUNCIOS

## PASTILLAS SERRA

Son las mejores para curar la **TOS** y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen plomo ni morfina.

A dos reales caja

Farmacia del Centro de **MANUEL FONT**  
Rambla de San Juan, 57.- Teléfono 43.- Tarragona

### SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

#### Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Febrero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

#### **Alfonso XIII**

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

#### Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Enero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz e vapor

#### **M. Calvo**

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

#### Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Febrero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

#### **Montserrat**

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá, con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Coro, Caropano, y Cumana con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

#### Línea de Filipinas

El día 3 de Febrero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

#### **C. Lopez Lopez**

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

#### Línea de Buenos Aires

El día 3 de Febrero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

#### **León XIII**

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

#### Línea de Canarias

El 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

#### **M. L. Villaverde**

directamente para Tanger Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

#### Línea de Fernando Póo

El día 25 de Febrero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

#### **San Francisco**

para Fernando Póo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de Costa Occidental de Africa golfo de Guinea.

#### Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expenden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES:** Rebajas en los fletes de exportación. La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R.O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

**SERVICIOS COMERCIALES.**—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestreros que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para más informes dirigirse a su agente en Tarragona **DON EMILIO BORRAS**, plaza del Oza, 11

### FABRICA de BRAGUEROS



### Aparatos Ortopédicos Herniados (trencats)

Muchos son los que venden bragueros pero muy pocos saben construirlos. Ouesta colocar un braguero, pero muchísimo más cuesta construirlo, pues antes de colocarlo bien es indispensable saberlo construir porque sin la ciencia y práctica de construcción nunca puede adquirirse la curación. No dejarse llevar por esos vendedores de bragueros que desconociendo por completo la construcción anuncian la radical curación de las hernias. El Braguero Articulado-regulador sistema Montserrat, es el más práctico y moderno para la retención ó curación de las hernias por crónicas y rebeldes que sean. Grandes existencias en bragueros de goma para la radical curación de las hernias congénitas ó de la infancia y todo lo concerniente a Cirugía y Ortopedia.

**Casa Montserrat-Unión, 34, TARRAGONA**

### ACEITE PEPTONIZADO DE HIGADO DE BACALAO CON LECHE DE CARRICK.

Universal y altamente recomendado por todo el Cuerpo Médico como el mejor remedio para la tos, constipados, bronquitis, escrófula, aniquilamiento, tisis, debilidad general, cerebros agotados por exceso de trabajo. Produce un aumento inmediato de carnes y fuerzas. Puede tomarse cuando no se tolera ninguna otra forma de Aceite de Hígado de Bacalao. Contiene proporciones casi iguales del mejor Aceite de Hígado de Bacalao de Noruega y de leche fresca concentrada, ambos peptonizados (digeridos). La leche peptonizada distrae el olor y el sabor desagradables del aceite, y hace éste dulce como crema, muy grato al paladar y sumamente nutritivo. Inestimable para niños, y tolerable por las personas más delicadas, no causando eructos ni molestias alguna.

Un ensayo satisfará a cualquiera del gran mérito de esta nueva y sin igual preparación. Sus propiedades reconstituyentes ó nutritivas son cinco veces mayores que las del aceite puro ó de cualquiera otra emulsión; de consiguiente, es mucho más barato. Estando digeridos tanto el aceite como la leche, el todo se asimila, mientras que del Aceite de Hígado de Bacalao y otras emulsiones, como no están digeridos, tan sólo se aprovecha una pequeña proporción. La Emulsión de Carrick es la más perfecta que jamás se ha hecho, y la única compuesta de Aceite de Hígado de Bacalao y de leche digeridos. Analizada y recomendada por los más eminentes Profesores de Europa. También fabrican los autores esta preparación combinada con Hipofosfitos de Cal y Sosa. Prospectos gratis.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS.

POR MAYOR: SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA, BARCELONA. THE MALTINE MANUFACTURING COMPANY, LIMITED, LONDRES.

### GRAN HOTEL CENTRAL

**ROGER Y C<sup>o</sup>**  
PARIS - 56, Rue Lafayette, 56 - PARIS

80 Cuartos  
Boulevard Montmartre

MESA REDONDA y Restaurant  
Comidas a 5 fr.  
Vino comprendido  
Almuerzos a 3 fr. 50  
Vino comprendido  
Restaurant a la Carta y a precio fijo.  
Precios ECONÓMICOS  
Salón  
LECTURA  
CALEFACCIÓN  
Ascensor sirviendo todos los pisos.  
TELÉFONO

PARIS - 56, Rue Lafayette, 56 - PARIS

Restaurante y Bodega acreditados. Cocinas francesa y Española excelentes. Espaciosos y bien amueblados Cuartos; todos con balcones a la calle Lafayette, 7 Pasaje Desir-Segurs. Coches de lujo, de abono, al día y a la hora. Coches de punto.

**Salas de Baños e Hidroterapia**  
INTERPRETES EN TODAS LENGUAS con preferencia la Española.  
Gran Salon Comedor, capaz para 120 cubiertos.  
Pensión de Familia al mes y a precio alzado.  
Biblioteca, Gafas, Albums de Fáblicas Catalanas y Francesas; y muchos periódicos con preferencia Españoles y Americanos.  
S. N. S. de Españoles y Americanos residentes en Paris.

TELEGRAFIANDO ASI:  
**Centralotel, 56, Lafayette, PARIS**  
Los Viajeros pueden pedirles los guías de la correspondencia, la habitación, y que se salga a esperarlos en las Estaciones de ferrocarril de Paris, ó en los puertos de España, Francia, Inglaterra e Italia.  
**UNICO HOTEL ESPAÑOL Y AMERICANO EN PARIS**

### TARJETAS DE VISITA

En la imprenta de este diario se hacen desde una peseta el ciento.

**Unión, 54.-Tarragona**